



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

1574

Ivan Angoitia Garcia, Notari de l'Il·lustre Col·legi de Balears, amb residència a Soller. Acta de notorietat per a la immatriculació d'excés de cabuda

HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaria, se tramita a requerimiento de **Don Lazaro Abad Garcia y doña Dolores Ferrer Oliver**, ambos mayores de edad, casados en régimen de separación de bienes, vecinos de Sóller, con domicilio en la calle Alquería del Conde, número 76, y titulares de los documentos nacionales de identidad e identificación fiscal números 42983082S y 78190760Y; Acta de Notoriedad Artículo 53/10 Ley 13/1996, del hecho que la requirente, es tenuta en el termino de Sóller, por dueña de la finca que a continuación se describe, con su cabida real que aparece en su descripción y que a continuación se indicara, y con el fin de inscribirla en el Registro de la Propiedad competente con su cabida real, superior a la que consta en el Registro de la Propiedad. La finca de referencia es la siguiente:

URBANA.- Casa y corral, mitad de otra mayor, sita en la calle Alquería del Conde, número ochenta, en término de Sóller, manzana treinta y cuatro. La medida superficial de la casa es de veintiséis metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, y la del corral, de cuatro áreas, veinticuatro centiáreas, cincuenta y cinco decímetros cuadrados, en junto cuatrocientos cincuenta y un metro treinta decímetros cuadrados, si bien según reciente medición técnica en base a certificación a la que luego me referiré, resulta ser de cuatrocientos ochenta y tres metros veintinueve decímetros cuadrados; LINDA: a la derecha, entrando, con casa de don Miguel Colom; a la izquierda, con casa y corral (la otra mitad de la que procede la que se describe) de don Antonio Frau; y al dorso, con corral de don Juan Colom y de herederos de don Jorge Ripoll; y hoy linda: al frente, o Norte, con la calle Alquería del Conde; a la derecha, entrando u Oeste, con la catastral 6323008DE7062S0001TD de don Juan Arbona Colom; por la izquierda, Este, con la catastral 6323010DE7062S0001LD, propiedad de doña Mará Concepción Bota Castañer; y al fondo o Sur, con la parcela catastral 6323032DE7062S0001WD de don Juan Antonio Enseñat Noguera.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma de Mallorca número 8, al folio 50, tomo 4.819, libro 298 de Sóller, finca 8.089, inscripción 7ª.

REFERENCIA CATASTRAL.- 6323009DE7062S0001FD.

Que durante el plazo de veinte días, a constar desde el siguiente aquel que se hiciere la notificación podrán comparecer los interesados en mi notaría para exponer y justificar sus derechos.

En Sóller, a once de diciembre de dos mil trece

Iván Angoitia García

